



El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy estas convocatorias

Las universidades públicas madrileñas contarán con 311 nuevas plazas de personal para el próximo curso

- En esta ocasión las tasas de reposición de las plazas de funcionarios docentes pasarán del 50 al 100%
- Irán dirigidas a docentes universitarios, profesores doctores, investigadores y personal de administración

31 de mayo de 2016.- Las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid convocarán 311 plazas de profesores universitarios y de personal de administración y servicios para el próximo curso 2016-2017. El Consejo de Gobierno ha autorizado hoy esta convocatoria pública mediante concurso de acceso de estas plazas, solicitadas por las propias universidades.

La Universidad de Alcalá convocará 36 plazas, de las cuales 22 corresponderán a cuerpos docentes universitarios, 4 a profesores contratados doctores dirigidas a investigadores y 10 a personal de administración y servicios. La Universidad Autónoma de Madrid contará con 52 nuevas plazas, de las que 18 serán para los cuerpos docentes universitarios, 13 para profesores doctores contratados, 9 para profesores doctores contratados dirigidas a investigadores, y 12 a personal de administración y servicios.

La Universidad Carlos III ofertará 15 plazas de cuerpos docentes universitarios y la Universidad Rey Juan Carlos convocará otras 12 plazas de cuerpos docentes universitarios. Mientras, la Universidad Complutense de Madrid convocará un total de 196 plazas, 79 de ellas para cuerpos docentes, 14 para profesores contratados doctores dirigidas a investigadores, y 103 a personal de administración y servicios. Por su parte, la Universidad Politécnica de Madrid, ante el reciente cambio de rector, está en fase de estudio de la posible solicitud de plazas para el próximo curso.

Las Universidades, en sus solicitudes, han garantizado que estas convocatorias no ponen en peligro el cumplimiento de sus objetivos de estabilidad presupuestaria y que son necesarias para mantener la calidad de sus servicios de docencia e investigación.

El Ejecutivo regional, dentro de su apoyo a las Universidades públicas, ha autorizado la convocatoria de estas 311 plazas que son coherentes con los



compromisos de estabilidad presupuestaria y de calidad de los servicios públicos.

Los nuevos empleos corresponden a la tasa de reposición de plazas de funcionarios docentes amortizadas por fallecimientos y jubilaciones durante el año 2015, que en este ejercicio ha pasado del 50 al 100%.

